

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos  
de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700  
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Sábado 4 de Enero de 1958

Núm. 3

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.  
Idem atrasados: 3,00 pesetas

Dichos precios serán incrementados con el  
10 por 100 para amortización de empréstito.

### Administración provincial

#### Excm. Diputación Provincial de León

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación, pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia, que tienen pendiente de percibir el resto del RECURSO NIVELADOR del ejercicio de 1957, que se hallan al cobro los créditos respectivos.

La efectividad de estos cobros podrá hacerse directamente por los Ayuntamientos o por su Agente en esta Capital, pero en ambos casos deberán presentar la oportuna carta de pago debidamente diligenciada.

León, 30 de Diciembre de 1957.—  
El Presidente, Ramón Cañas. 24

### Distrito Minero de León

#### Líneas eléctricas

ANUNCIO

Don Antonio de Amilivia y Zuvi-llaga, Ingeniero Director de la mina de antracita «Silván Segunda», sita en término de Cerezal de Tremor, solicita autorización para construir una línea eléctrica de alta tensión con su correspondiente subestación de transformación de 200 KAV destinada a la electrificación de los diversos servicios de la citada mina.

La línea eléctrica a 33.000 voltios que se proyecta construir tendrá una longitud de 1.100 metros y arrancará de la general de la E. L. S. A., en un punto situado a unos 50 metros al E. de las casas del citado pueblo de Cerezal de Tremor la que, cruzando en su recorrido tres caminos, llega hasta las instalaciones de la mina «Silván 2.ª».

Lo que se anuncia al público para que los que se consideren perjudicados puedan presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de

treinta días, estando durante este plazo el proyecto a la vista del público en la Jefatura de Minas de León.

León, 21 de Noviembre de 1957.—  
P. El Ingeniero Jefe, Domingo de Berriatúa.

5353

Núm. 1.—89,25 ptas.

### Delegación Provincial de Trabajo

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo, y previo el permiso de la autoridad eclesiástica, se autoriza al comercio que tradicionalmente lo hacía en esa fecha, a tener abiertos sus establecimientos el Domingo día 5 de Enero próximo, y retrasar en ese día la hora de cierre hasta las 12 de la noche, dejando una hora libre al personal, sin merma de retribución para el cumplimiento de sus deberes religiosos, pagando como extraordinarias las horas trabajadas, y cerrando como compensación, un día dentro de la semana siguiente.

A efectos de consumo de energía eléctrica, deberán atenerse rigurosamente a lo que dispongan los organismos competentes del Ministerio de Industria.

León, 24 Diciembre 1957.—El De-  
legado, Jesús Zaera. 13

### Servicios Hidráulicos del Norte de España

Aguas terrestres. — Residuos minerales

Anuncio y nota-extracto

Don Gonzalo González Alvarez, vecino de León, solar de Picón, calle B, núm. 6, y otro señor, solicitan autorización para recoger y aprovechar los residuos minerales que arrastran las aguas del río Caboal-les, a su paso por el paraje denominado «Las Regadas», en términos de

Caboalles de Abajo, Ayuntamiento de Villablino, provincia de León.

Se proyecta derivar las aguas por la margen derecha, ocupando un tramo de 200 metros del río Caboal-les, comprendido entre los 300 metros y los 100 metros, ambos aguas arriba del citado puente de Las Regadas.

Se solicita la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las instalaciones que se proyectan.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de treinta días naturales, contado a partir del siguiente a la fecha del BOLETIN OFICIAL de León en que se publique este anuncio, a fin de que los que se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en la Alcaldía de Villablino, o en las Oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en la calle de Dr. Casal, número 2, 3.º, de esta ciudad, donde se hallará de manifiesto el expediente y proyecto de que se trata.

Oviedo, 20 de Diciembre de 1957.—  
El Ingeniero Director, César Conti.  
5886 Núm. 2.—112,90 ptas.

### Administración municipal

Ayuntamiento de  
León

El Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, en sesión celebrada el día 30 de Diciembre pasado, acordó aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario, sin operación de crédito, nutrido con el producto de la venta de parcelas, y destinado a la ejecución de colectores de la Avenida de la Facultad hasta Suero de Quiñones, y otras atenciones.

Para cumplimiento del art. 696 del texto refundido de la Ley de Régimen Local, se expone al público dicho presupuesto, por término de quince días, durante los cuales podrán entablarse las reclamaciones y

observaciones contra el mismo, en la forma establecida por el art. 683 de dicho texto.

Lo que se hace público a efectos de cumplimiento de lo anteriormente indicado.

León, 2 de Enero de 1958.—El Alcalde, A. Cadórniga. 23

#### Ayuntamiento de Toreno

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta el servicio de recogida de basuras a domicilio en Matarrosa del Sil, de este municipio, bajo el tipo de doce mil pesetas anuales, a la baja.

La duración del contrato será de un año, prorrogable por la tática hasta cinco, debiendo en caso de rescisión ambas partes, o la que le interese, avisar por lo menos con tres meses de anticipación a la fecha del vencimiento, referida siempre al 31 de Diciembre de cada año.

El pliego de condiciones y bases para el servicio que se menciona, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables, y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de seiscientas pesetas, y el adjudicatario prestará, como garantía definitiva, el 10 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, en virtud de la facultad concedida por el art. 19 del Reglamento de Contratación, este servicio ha sido declarado de urgencia, reduciéndose por tanto el plazo de licitación a los días que anteriormente se señalan.

Se hace constar que en el presupuesto debidamente aprobado se ha consignado el crédito necesario para la adjudicación del servicio a que se hace mérito.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Toreno, 20 de Diciembre de 1957.—El Alcalde, (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don . . . . ., que habita en . . . . ., calle . . . . ., núm. . . . ., carnet de

identidad núm. . . . ., expedido . . . . ., enterado del anuncio publicado con fecha . . . . ., en el BOLETIN OFICIAL de la provincia núm. . . . ., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución del servicio de recogida de basuras a domicilio en Matarrosa, de este municipio, se compromete a verificar el mismo, con sujeción a las bases y pliego de condiciones facultativas y económicas, y demás fijadas, por la cantidad de . . . . . (en letra) pesetas.

(Fecha, y firma del proponente)  
5861 Núm. 1423.—207,40 ptas.

### Administración de justicia

#### Cédulas de citación

Por tenerlo así acordado el Ilustrísimo Sr. Magistrado Juez de Instrucción Decano de esta Ciudad, en sumario que instruye con el número 245 de 1957, sobre apropiación indebida, por medio de la presente, se cita de comparecencia ante este Juzgado al inculpado Félix Reguera Rozas, de 16 años, natural de Reinosa, y domiciliado últimamente en León. Avenida de Palencia, uno, a fin de ser oído en dicha causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo de quinto día, le parará el perjuicio de que haya lugar.

León, veintiuno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Facundo Goy. 5891

Por medio de la presente, y cumpliendo lo dispuesto por el Ilustrísimo Sr. Magistrado-Juez de Instrucción núm. 2 de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en ejecutoria dimanante del sumario núm. 98 de 1957, sobre robo, se requiere en legal forma al penado Miguel Virosta Pardo, cuyo paradero se desconoce, a fin de que haga efectiva al perjudicado, Manuel Osorio García, la cantidad de setecientas sesenta pesetas, a cuyo pago fué condenado en sentencia dictada en dicha causa.

León, nueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, F. Martínez. 5693

#### Requisitorias

Vega Prieto (Isidoro), de 32 años, hijo de Mauricio y Agustina, natural de Alaejos, y domiciliado últimamente en León, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número uno de León, a fin de practicar con el mismo las diligencias acordadas en sumario 236 de 1957, sobre estafa, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo de diez días, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Así mismo ruego a las Autorida-

des y ordeno a la Policía Judicial, dispongan la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo caso de ser habido a disposición de este Juzgado en dicha causa.

Dado en León, a veintiuno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—Luis González Quevedo.—El Secretario, Facundo Goy. 5890

Por la presente y en virtud de lo mandado por el Sr. Magistrado Juez de Instrucción número dos de León, en providencia de esta fecha dictada en el sumario núm. 272 de 1957, por infracción de la Ley de 9 de Mayo de 1950, se cita al denunciado Eloy Sahelices Soto, de 19 años, chapista, hijo de Maximino y Eusebia, natural de Santa Olaja de la Rivera y vecino de Robles de Torío, para que en término de cinco días contados desde la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, comparezca ante este Juzgado para ser oído; apercibiéndole, que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

León, dieciséis de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Martínez. 5789

### ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes de la «Presa Forera», de Llamas de la Ribera, Quintanilla de Sollamas y Carrizo de la Ribera

Ordenado por la Superioridad, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los partícipes de la expresada Comunidad, que tendrá lugar en Carrizo de la Ribera, en el local de costumbre, el domingo siguiente después de cumplirse 15 días hábiles de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día;

Sobre incursión en causa de cese del cargo de Presidente de la Comunidad.

De no haber mayoría de hectáreas representadas en primera convocatoria, se celebrará en segunda a las trece horas del mismo día y para los mismos asuntos, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes al acto.

Carrizo de la Ribera, 28 de Diciembre de 1957.—El Presidente, Paulino Iglesias.

12 Núm. 4.—76,15 ptas.

LEON

Imprenta de la Diputación

— 1958 —